

Fecha 07.10.2026	Sección Negocios	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------



SPLIT FINANCIERO

AZÚCAR: LA NUEVA ESTRATEGIA QUE PUEDE ENCARECER LA CADENA PRODUCTIVA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

El azúcar tendrá una nueva puerta de entrada a México y no será nada sencillo. Desde el 28 de septiembre, el Gobierno comenzó a aplicar el nuevo esquema de Permiso Previo de Importación para azúcar y determinadas preparaciones alimenticias que contienen este producto, una medida que obligará a los importadores a revisar con mayor cuidado sus operaciones, documentación y clasificación antes de llevar la mercancía a la aduana.

El cambio deriva del acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de mayo y alcanza también a determinadas preparaciones alimenticias, aunque para éstas últimas existe una transición hasta el 2 de noviembre y será a partir del 3 de noviembre cuando el permiso previo resulte obligatorio en los casos que correspondan.

El asunto no es menor porque México es uno de los grandes productores de azúcar del mundo, con una producción estimada de 5.49 millones de toneladas para el ciclo 2025/2026, alrededor de 3 por ciento de la producción mundial, además de ser un exportador relevante, principalmente hacia Estados Unidos. Pero producir mucho no significa que el país deje de comprar en el exterior: en 2024, Estados Unidos, Brasil y Guatemala estuvieron entre los principales proveedores de azúcar para México, mientras que las importaciones mexicanas de azúcares y artículos de confitería rondaron los 1.910 millones de dólares, frente a exportaciones por 1.999 millones de dólares. Y hay un dato que explica buena parte de la decisión: las importaciones definitivas de azúcar pasaron de un promedio mensual de apenas 2 mil 185 toneladas entre 2019 y abril de 2023 a 35 mil 872 toneladas entre mayo de 2023 y diciembre de 2025, un incremento de mil 542 por ciento. Y justo ahí vamos tarde porque ahora se busca contener con autoridad esto que se salió de control y tuvo que anticiparse antes.

El nuevo esquema pega directamente a quienes viven de importar, pero también alcanza a empre-

sas que utilizan azúcar o preparaciones alimenticias provenientes del exterior como materia prima. Ya no será suficiente con que la mercancía llegue y tenga correctamente integrada su documentación comercial; las compañías tendrán que revisar previamente sus productos, expedientes y procesos para determinar si requieren el permiso, y deberán coordinarse con sus agentes aduanales para evitar que una operación termine detenida. ¿Eso qué significa?, que podrían encarecerse productos que dependen del endulzante. Para una gran compañía puede representar más controles internos y personal especializado; para una empresa mediana o pequeña, el costo puede ser mucho más grave. Y cuando una mercancía no cruza a tiempo, el problema no termina en la aduana: puede afectar inventarios, producción, entregas y contratos. Los beneficiados son claros: productores nacionales, ingenios y cañeros tendrán una mayor protección frente al crecimiento de las importaciones y más posibilidades de colocar producto mexicano en el mercado interno. ¿Proteccionismo?, no, pero hay que poner en orden muchas malas decisiones y falta de supervisión que nos ha puesto en este escenario. Pero también hay una parte de la industria que necesita comprar afuera porque requiere determinados tipos de azúcar, ingredientes o preparaciones para sus procesos. Para ellos, el nuevo requisito representa más burocracia, más tiempo y potencialmente mayores costos. El caso de las preparaciones alimenticias es especialmente relevante porque la obligación dependerá de



Página 1 de 2
\$ 48411.00
Tamaño: 297 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2026	Sección Negocios	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------

la composición y características de cada producto, de manera que las empresas tendrán que revisar uno por uno sus catálogos para saber qué mercancías quedan sujetas al permiso.

Hoy se sabe que México busca darle mayor espacio a su producción azucarera frente a un crecimiento extraordinario de las importaciones, pero el mercado no funciona aislado: el azúcar entra como producto terminado y también como insumo para alimentos, bebidas, confitería y otras manufacturas. Si importar cuesta más, la empresa tendrá que decidir entre absorber el golpe, reducir su margen o trasladarlo al precio; y eso créame impactará en el bolsillo de los mexicanos y podría trasladarse a datos de inflación, en cualquiera de los casos existe una consecuencia económica. Para los productores nacionales puede ser una oportunidad para recuperar mercado; para los importadores, una operación más complicada; para las industrias que dependen de esos insumos, una nueva variable de costos, y para el consumidor, el riesgo de pagar parte de esa factura. La fecha clave será el 2 de noviembre, cuando termine la transición para las preparaciones alimenticias y las empresas tengan que llegar con sus operaciones listas para cumplir las nuevas reglas. El objetivo es proteger al productor nacional que hasta los últimos datos está en los primeros 10 lugares como productor a nivel mundial; la prueba será que esa protección no termine convirtiéndose en otro

costo para la industria mexicana y, finalmente, para quien compra.

Estadio gana terreno. El proyecto para llevar a Atlas y Leones Negros a un nuevo estadio en Los Belenes empieza a tomar forma. El Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó por unanimidad la creación del fideicomiso que permitirá realizar los estudios técnicos y de viabilidad del inmueble conceptualizado por Grupo PRODI, además de reservar 16 hectáreas del polígono sur para los análisis correspondientes. El modelo tiene un componente atractivo para la institución: la UdeG conservará la propiedad de los terrenos y no destinará recursos a la construcción. De concretarse el proyecto, recibiría al menos 18 millones de pesos anuales por el uso del predio durante las obras y tendría una participación de 20% en el estadio y en los ingresos que genere. El acuerdo contempla además el Fideicomiso Maestro de Administración y Protección Patrimonial Temporal. La propuesta forma parte de Ciudad UdeG, una visión que busca integrar educación, cultura, deporte, espacio público y actividad económica en Los Belenes. Con el aval del Consejo para iniciar los estudios, el proyecto de Grupo PRODI, que lleva José Miguel Bejos, entra en una nueva etapa, que incluirá los análisis técnicos y el diálogo con autoridades y habitantes de las colonias cercanas.